

**RESUMEN ACUERDOS SESION JUNTA DIRECTIVA
ORDINARIA NO.2468**

TEMAS DE SEÑORES DIRECTORES

1. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Acuerdo N°01: los señores directores, acuerdan aprobar el orden del día de la sesión ordinaria N°2468, trasladando todo el punto 8 de la Gerencia de Regulación como punto seis, primer tema de la administración, agregar un punto que sería “Un minuto de silencio en los primeros puntos por el fallecimiento del señor Roque Mata Naranjo”, además que el 7.2 se lea “Propuesta de Tabla de Clasificación de Café de Costa Rica”, agregar el punto 9.2 Nombramiento del representante del sector beneficiador en el Consejo Ejecutivo de FONASCAFE, quedando la agenda de la siguiente manera:

**Junta Directiva
Instituto del Café de Costa Rica
Sesión Ordinaria N°2468
Miércoles 05 de Noviembre del 2025
Orden del día**

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: VIRTUAL

Tema de señores directores

1. Aprobación del orden del día (5 min)
2. Minuto de silencio por el fallecimiento del señor Roque Mata Naranjo
3. Aprobación acta N°2465 y N°2466 (5 min)
4. Correspondencia (10 min)
5. Respuesta oficio MAG FONASCAFE (20 min)

Tema de la Administración

6. Gerencia de Regulación (30 min)
 - 6.1 Informe de Junta de Liquidaciones.
 - 6.2 Contratos de precio bajo.
 - 6.3 Informe de avance de la cosecha y comercialización 2025-2026.
7. Dirección Ejecutiva (1 hora)
 - 7.1 Organización de la Sesión Ordinaria N° LIV del Congreso Nacional Cafetalero e informe de mociones.
 - 7.2 Propuesta de Tabla de Clasificación de Café de Costa Rica.
 - 7.3 Informe borrador de taller con líderes del sector: **Para tomar nota.**
8. Gerencia de Administración y Finanzas (1 hora)
 - 7.1 Ejecución presupuestaria 2024-2025.
 - 7.2 Estados Financieros Auditados del ICAFE.
9. Gerencia Agronómica e Industrial (1 hora)
 - 8.1 Estado de avance de la Estrategia de Mano de Obra.
 - 8.2 Aprobación de compra de semilla autorizada 2025-2026.
10. Asuntos Varios (5 min)
 - 9.1 Sesión extraordinaria /taller. 12 de noviembre: 8:30 a 10:30 a.m. Tema Robusta y proyecto
 - 9.2 Nombramiento del representante del sector beneficiador en el Consejo Ejecutivo de FONASCAFE

Cierre Aprox.: 2:30 p.m.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

2. UN MINUTO DE SILENCIO

3. APROBACIÓN ACTA N°2465 Y N°2466 (5 MIN)

Acuerdo N°02: los señores directores, acuerdan aprobar el acta de la sesión ordinaria N°2465 celebrada el 08-10-2025.

Aprobado por unanimidad y en firme

Acuerdo N°03: los señores directores, acuerdan aprobar el acta de la sesión extraordinaria N°2465 celebrada el 15-10-2025.

Aprobado por unanimidad y en firme

4. CORRESPONDENCIA (10 MIN)

NOTA N°1-DG-1650-10-2025

Se da por recibido

NOTA N°2-DEJ-883-2025

Se da por recibido

NOTA N°3- Respuesta al oficio DEJ-883-2025

Se da por conocido

NOTA N°4-GFNC-088-2025

Se da por recibido y se solicita a la Adm trasladar la información a los delegados del CNC

5. RESPUESTA OFICIO MAG FONASCAFE (20 MIN)

Se presenta el criterio y se dan por informados de la respuesta del oficio del MAG

TEMA DE LA ADMINISTRACIÓN

6. GERENCIA DE REGULACIÓN (30 MIN)

6.1 INFORME DE JUNTA DE LIQUIDACIONES.

Se da por recibido

Acuerdo N°04: Los Señores miembros de la Junta Directiva acuerdan nombrar una comisión para la revisión de la metodología de rendimientos y calidades inferiores y sus posibles mejoras, la cual estaría conformada por los siguientes señores directores:

Sr. Alejandro García Villalobos

Sr. Ronald Peters Seevers

Sr. Facundo Madrigal Vargas

Sr. Luis Eduardo Campos Varela

Sr. Tomas Gutiérrez Rojas

Los sectores que deseen invitar los señores directores

Además, la Administración: Sr. Rolando Chacón, Sr. Alcides Quirós

Aprobado por unanimidad y en firme

Que se la Administración coordine las reuniones a partir de que termine la cosecha y se realice antes de que termine el periodo de Junta Directiva.

6.2 CONTRATOS DE PRECIO BAJO. NO HAY

6.3 INFORME DE AVANCE DE LA COSECHA Y COMERCIALIZACIÓN 2025-2026.

Se da por recibido

7. DIRECCIÓN EJECUTIVA (1 HORA)

7.1 ORGANIZACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA N° LIV DEL CONGRESO NACIONAL CAFETALERO E INFORME DE MOCIONES.

Se da por recibido

7.2 PROPUESTA DE TABLA DE CLASIFICACIÓN DE CAFÉ DE COSTA RICA.

Acuerdo N°05: Los Señores miembros de la Junta de Directiva acuerdan aprobar la propuesta para depurar el Sistema de Clasificación de Café presentada por la Administración del ICAFE en conjunto con la Comisión Técnica nombrada para tal efecto, de manera que pueda resultar útil como un proceso de TRANSICIÓN hacia una clasificación fundamentada en aspectos técnicos medibles.

Se insta a la Administración del ICAFE para que desarrolle una caracterización del “sistema de clasificación de café depurado”, para que sea revisada y aprobada por esta Junta Directiva en próxima sesión, de manera que sirva de orientación y pueda ser socializada con el Sector Cafetalero, antes de su aprobación y utilización definitiva.

Aprobado por unanimidad y en firme

7.3 INFORME BORRADOR DE TALLER CON LÍDERES DEL SECTOR: PARA TOMAR NOTA.

Se da por recibido y conocido, para que se le comparta con todos los participantes de ese día y los comentarios también tratar de compartir con los demás.

8. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (1 HORA)

8.1 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL ICAFE.

Informe de los auditores, se da por recibido

Acuerdo N°06: Los señores Directores, de acuerdo con lo expuesto por la Administración a través de la Gerencia de Administración y Finanzas y el Despacho Murillo y Asociados, firma contratada, representada por el señor Lic. Esteban Murillo Delgado, contador público autorizado No 3736, dan por recibido y aprobado el informe de los Estados Financieros auditados del ICAFE para el periodo comprendido del 01 octubre 2024 al 30 de Setiembre 2025.

Aprobado por unanimidad y en firme

8.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024-2025.

Acuerdo N°07: Los señores directores, según lo expuesto por la Administración a través de la Gerencia de Administración y Finanzas, acuerdan dar por recibida la Ejecución Presupuestaria del IV Trimestre correspondiente al periodo 2024-2025, siendo así ₡4,218,766,693.54 (Cuatro mil doscientos dieciocho millones setecientos sesenta y seis mil seiscientos noventa y tres 54/100) del Total de Ingresos percibidos y ₡3,876,958,545.91 (Tres mil ochocientos setenta y seis millones novecientos cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta y cinco 91/100) ejecutados en el Total de Egresos.

De igual manera, acuerdan dar por recibido la Liquidación Presupuestaria correspondiente al periodo 2024-2025, siendo así el total del superávit registrado ₡341,808,147.63 (Trescientos cuarenta y un millones ochocientos ocho mil ciento cuarenta y siete 63/100).

Aprobado por unanimidad y en firme

9. GERENCIA AGRONÓMICA E INDUSTRIAL (1 HORA)

9.1 ESTADO DE AVANCE DE LA ESTRATEGIA DE MANO DE OBRA.

Que la Adm nos haga un comunicado al sector sobre lo sucedido.

9.2 APROBACIÓN DE COMPRA DE SEMILLA AUTORIZADA 2025-2026.

Acuerdo N°08: Los señores directores, en atención a la información presentada por la Administración, a través de la Gerencia Agronómica e Industrial, referente a la propuesta de compra de semilla para la cosecha 2025-2026, acuerdan aprobar las cantidades de fanegas por cultivar, para un total de 90 fanegas, conforme al procedimiento establecido.

Aprobado por unanimidad y en firme

10. ASUNTOS VARIOS (5 MIN)

10.1 SESIÓN EXTRAORDINARIA /TALLER. 12 DE NOVIEMBRE: 8:30 A 10:30 A.M. TEMA ROBUSTA Y PROYECTO

10.2 NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE DEL SECTOR BENEFICIADOR EN EL CONSEJO EJECUTIVO DE FONASCAFE

Acuerdo N°09: Los señores directores acuerdan autorizar la participación del señor director Fernando Naranjo Retana como representante de la Junta Directiva del Instituto del Café de Costa Rica para que participe en la reunión de PROMECAFE que se llevará a cabo del 02 al 06 de diciembre del 2025 en la República de Panamá, tomando en cuenta los días previo de salida y los días de regreso al país. Los gastos de transporte, aéreos, alojamiento y alimentación serán cubiertos por la organización. En caso de requerir gastos conexos, se estarían liquidando conforme a la Contraloría General de la república

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

Acuerdo N°10: Los señores directores acuerdan nombrar al señor Isaac Facundo Madrigal Vargas como representante suplente del sector Beneficiador ante el Consejo Ejecutivo de FONASCAFE.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

SE CIERRA LA SESIÓN AL SER LAS 2:42PM